

INFORME BALANCE SOCIAL

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

SEGUIMIENTO VIGENCIA 2017

Bogotá, D.C., junio de 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
1.1 Misión.....	5
1.2 Visión	5
1.3 Política del Sistema Integrado de Gestión	5
1.4 Objetivos Estratégicos	5
1.5 Funciones de la entidad	6
1.6 Organigrama de la entidad.....	7
2. BALANCE SOCIAL PDD BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.....	7
2.1 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1013 –FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD	7
2.1.1 Temática social	7
2.1.2 Problemática social atendida	7
2.1.3 Política pública a la que apunta.....	7
2.1.4 Población	7
2.1.5 Código y nombre del proyecto de inversión.....	8
2.1.6 Meta del Proyecto de Inversión	8
2.1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social.....	8
2.1.8 Presupuesto asignado y ejecutado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social.....	9
2.1.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	10
2.1.10 Logros obtenidos.....	14
2.2 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1014: FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD	14
2.2.1 Temática social	14
2.2.2 Problemática social atendida	15
2.2.3 Política pública a la que apunta.....	15
2.2.4 Población atendida.....	15
2.2.5 Código y nombre del proyecto de inversión.....	16
2.2.6 Metas del Proyecto de Inversión	16
2.2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por el proyecto de inversión 1014 de carácter social. 16	
2.2.8 Presupuesto asignado y ejecutado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social	17
2.2.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	17
2.2.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	24
2.3 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1088: ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL	24
2.3.1 Temática social	24
2.3.2 Política pública a la que apunta.....	25
2.3.3 Población atendida en la vigencia primer semestre de 2017	25
2.3.4 Código y nombre del proyecto de inversión.....	26
2.3.5 Meta del Proyecto de Inversión	26
2.3.6 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social	27
2.3.7 Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social. 28	
2.3.8 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	29
2.3.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	32

2.4 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1089: PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO	33
2.4.1 Temática social	33
2.4.2 Problemática social atendida	33
2.4.3 Política pública a la que apunta	33
2.4.4 Población atendida	33
2.4.5 Código y nombre del proyecto de inversión	33
2.4.6 Meta del Proyecto de Inversión	33
2.4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social	33
2.4.8 Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social	34
2.4.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	35
2.4.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:	37

INTRODUCCIÓN

El Informe de Balance Social del IDPAC, acoge la metodología establecida por la Contraloría de Bogotá mediante la Resolución Reglamentaria 034 del 29 de diciembre de 2009 y cada uno de los lineamientos contenidos en la citada norma. Por lo anterior, respecto de cada problemática identificada, éste informe desarrolla los siguientes componentes para cada uno de los proyectos de inversión que desarrollan actividades con compromiso social:

- Temática social
- Problemática social atendida
- Política Pública a la que apunta
- Población total atendida en la vigencia
- Acciones relevantes en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social
- Datos del proyecto de Inversión
- Presupuesto asignado por meta del proyecto de inversión
- Presupuesto ejecutado por meta de proyecto
- Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión

Dentro del marco del principio de transparencia, el IDPAC brinda a través del presente informe, los resultados institucionales obtenidos con la gestión social, en la cual se refleja el compromiso de todos sus integrantes, sustentando de esta manera, la inversión de recursos destinados a este propósito.

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Misión

Garantizar a la ciudadanía del Distrito Capital el derecho a la participación incidente y fortalecer las organizaciones sociales, mediante información, formación y promoción, para la construcción de democracia.

1.2 Visión

Para el 2023, IDPAC logrará con la ciudadanía que la participación sea la base de la consolidación democrática en Bogotá y que las organizaciones sociales sean incidentes y sostenibles

1.3 Política del Sistema Integrado de Gestión

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal trabaja articuladamente para garantizar la participación ciudadana en el Distrito Capital mediante acciones de fortalecimiento, formación y promoción, buscando la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales suscritos frente al Sistema Integrado de Gestión.

Por esto se compromete a:

1. Generar un servicio de calidad y oportunidad que satisfaga las necesidades de los ciudadanos del Distrito Capital, las organizaciones sociales y comunales mediante acciones formación, promoción y fortalecimiento
2. Resolver las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por las partes interesadas.
3. Administrar y conservar los documentos de archivos producidos en el ejercicio de su gestión y preservar la memoria institucional.
4. Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información de la entidad.
5. Prevenir la contaminación y/o promover la mitigación y/o compensación de los impactos ambientales derivados de las actividades propias de la entidad.
6. Identificar y prevenir las condiciones y factores que afectan o pueden afectar la salud y seguridad del personal de la entidad, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.
7. Establecer la Administración del Riesgo en los procesos de la entidad, a través de las etapas de identificación, análisis, valoración y manejo de los posibles riesgos, con el fin de evitar o mitigar los efectos y consecuencias por su ocurrencia.
8. Promover un ambiente de responsabilidad social y fortalecer el desarrollo de nuestro personal, la participación de los usuarios y partes interesadas, destinando los recursos necesarios para consolidar nuestra cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro SIG.

1.4 Objetivos Estratégicos

- 1. Modernizar la participación en el Distrito Capital:** Avanzar hacia una participación incidente en el Distrito Capital, brindando herramientas a la ciudadanía y sus organizaciones para que ejerzan el derecho a participar, de forma que se fortalezca la democracia en Bogotá
- 2. Desarrollar conocimiento y capacidades de la ciudadanía y sus organizaciones para ejercer el derecho a participar:** Brindar a las organizaciones y ciudadanos la formación y el conocimiento suficiente para participar en la construcción de las agendas públicas de la ciudad y generar desarrollo en sus comunidades
- 3. Fortalecer la gestión de la ciudadanía y sus organizaciones desde procesos, espacios e instancias de participación en el nivel local y distrital:** Fortalecer a la ciudadanía y a las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los diferentes procesos, espacios e instancias de participación del nivel local y distrital para que sean autónomas, sostenibles, gestionen sus proyectos y aporten valor agregado a la ciudad.

Lo anterior articulado con la nueva Agenda para el Desarrollo, especialmente lo relacionado con:

- ✓ Propender por la igualdad de grupos poblacionales
- ✓ Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.
- ✓ Promover sociedades en paz, inclusivas y sostenibles e impulsar acciones.
- ✓ Generar conciencia en las organizaciones sobre medidas para combatir el cambio climático, sus efectos y proteger los ecosistemas

4. Adecuar y mantener el Sistema Integrado de Gestión del IDPAC: Armonizar elementos comunes a los diferentes sistemas de gestión existentes, con el propósito de lograr una gestión eficiente, eficaz y efectiva, mediante la alineación de la planeación institucional con la naturaleza, funciones y competencias de la Entidad

5. Fortalecer las herramientas tecnológicas del IDPAC: Modernizar las herramientas tecnológicas del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, lo que implica la Adquisición de Sistemas de Información e infraestructura tecnológica para mejorar la gestión administrativa y proveer a la ciudadanía en general datos en tiempo real sobre la participación en el Distrito

6. Fortalecer la capacidad operativa del IDPAC: Mejorar la infraestructura física de la Entidad e implementar mejoras administrativas a la gestión del IDPAC

1.5 Funciones de la entidad

De acuerdo con la normatividad de la ciudad de Bogotá, inscrita en el Acuerdo 257 de 2006, las siguientes son las funciones del IDPAC:

- Fomentar la cultura democrática y el conocimiento y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
- Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas en materia de participación y organización de la ciudadanía.
- Diseñar y promover la estrategia que garantice la información suficiente para una efectiva participación ciudadana.
- Formular, orientar y coordinar políticas para el desarrollo de las Juntas de Acción Comunal en sus organismos de primer y segundo grado, como expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil.
- Ejercer y fortalecer el proceso de inspección, control y vigilancia sobre las organizaciones comunales de primero y segundo grado y sobre las fundaciones o corporaciones relacionadas con las comunidades indígenas cuyo domicilio sea Bogotá, en concordancia con la normativa vigente en particular con la Ley 743 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya.
- Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción de la participación ciudadana, el interés asociativo y la organización comunitaria en el Distrito, en el marco del Sistema de Participación Distrital.
- Diseñar y construir metodologías y tecnologías que permitan a las comunidades organizadas planear, ejecutar, controlar y sostener obras de interés comunitarias y transferirlas a las demás entidades del Distrito Capital y a las localidades.
- Fomentar procesos asociativos en las organizaciones sociales y comunitarias con instrumentos de desarrollo económico y social del Distrito Capital
- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva etaria, haciendo énfasis en la juventud.
- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva étnica.
- Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva de equidad de género.
- Ejecutar obras de interés comunitario.

1.6 Organigrama de la entidad



2. BALANCE SOCIAL PDD BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A continuación, se relacionan cuatro (4) de los proyectos de inversión del IDPAC los cuales enfocan sus actividades en atender la problemática social de la participación, de la siguiente manera:

2.1 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1013 –FORMACIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

2.1.1 Temática social

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

2.1.2 Problemática social atendida

Se encuentra un escaso nivel de conocimiento e información con el que cuenta la ciudadanía sobre las instancias y espacios formales de participación ciudadana en el Distrito Capital. La falta de conocimiento de los espacios de participación por parte de la ciudadanía y la débil formación en competencias ciudadanas para la participación, son algunas de los principales factores que explican el poco interés por participar en los asuntos públicos de la ciudad y por organizarse y vincularse para incidir activamente en los espacios de concertación y definición de agendas públicas.

2.1.3 Política pública a la que apunta

La política pública del orden Distrital a la que las acciones de atención del problema social identificado le aportan, es la Política pública de participación incidente para el Distrito Capital, adoptada mediante el Decreto 503 de 2011.

2.1.4 Población

La población programada a atender durante la vigencia 2017 es de 2.415 personas. De acuerdo con la ejecución del proyecto, la población atendida hasta la fecha ha sido de:

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	Todos los grupos poblacionales	6-12 (Niños)	18	25	43
		13-17 (Adolescentes)	17	10	27
		18-26 (Jóvenes)	26	11	37
		27-59 (Adultos)	390	624	1014
		60 + Adelante (Adultos mayores)	85	74	159
		Total población atendida			

2.1.5 Código y nombre del proyecto de inversión

Código: 1013

Nombre del Proyecto de Inversión: Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad

2.1.6 Meta del Proyecto de Inversión

Meta:

1. Formar 10.000 ciudadanos en los procesos de participación
2. Propiciar 64 espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados
3. Realizar 5 eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.
4. Vincular 80 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional

2.1.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social

Durante el primer semestre del año 2017 se realizaron 39 procesos de formación flexibles, dinámicos, adaptados a las necesidades de las diferentes poblaciones y a las particularidades de los territorios. Entre éstos procesos de formación se destacan los siguientes:

a. Proceso de formación *“Fortaleciendo a la organización comunitaria de mujeres en Puente Aranda”*

Se desarrolló el proceso de formación "Fortaleciendo a la organización comunitaria de mujeres en Puente Aranda" dirigido a: mujeres mayores de edad, cabeza de familia, madres solteras, o lideresas de la localidad con el objetivo de fortalecer sus capacidades ciudadanas para contribuir a su organización social conducente a la participación incidente y la gestión de proyectos comunitarios. Para ello, se consolidó la metodología marco que orientó el desarrollo del proceso de formación y se desarrollaron siete sesiones de formación presencial de tres horas de intensidad cada una con las participantes asistentes. El proceso se llevó a cabo desde el día 09 de marzo y hasta el día 04 de mayo y participaron 14 mujeres de la localidad de Puente Aranda.

b. Proceso de formación: "Fortaleciendo capacidades para el aprovechamiento de espacios de participación local en Usaquén"

Se desarrolló el proceso de formación denominado "Fortaleciendo capacidades para el aprovechamiento de espacios de participación local en Usaquén" dirigido a comisionados y comisionadas del Consejo de Planeación Local de la localidad de Usaquén y ciudadanos participantes de los encuentros ciudadanos. Para ello, se consolidó la metodología marco que orientó el desarrollo del proceso de formación y se desarrollaron seis sesiones presenciales los días 11 de marzo, 18 de marzo, 25 de marzo, 01 de abril, 08 de abril y 22 de abril en las cuales participaron 30 líderes y lideresas de la localidad de Usaquén.

c. Proceso de formación: "Apropiación de herramientas para la gestión de proyectos, el liderazgo y la participación en las políticas públicas de juventudes"

Se desarrolló el proceso de formación denominado "Apropiación de herramientas para la gestión de proyectos, el liderazgo y la participación en las políticas públicas de juventudes" dirigido a la población de jóvenes pertenecientes al movimiento hip hop de la localidad de Usme. Para ello, se consolidó la metodología marco que orientó el desarrollo del proceso de formación y se desarrollaron tres (3) sesiones presenciales los días 17 de abril, 08 y 22 de mayo en las cuales participaron 12 jóvenes pertenecientes al movimiento hip hop de la localidad de Usme.

d. Proceso de formación: "Nada justifica la violencia contra la mujer"

Se desarrolló el proceso de formación denominado "Nada justifica la violencia contra la mujer" dirigido a mujeres de la comunidad, lideresas, representantes de organizaciones sociales, comunitarias o comunales de la Localidad de Ciudad Bolívar. Para ello, se consolidó la metodología marco que orientó el desarrollo del proceso de formación en prevención de violencias hacia la mujer y se desarrollaron catorce (14) sesiones presenciales los días 25 y 29 de marzo, 05, 19 y 26 de abril, 03, 10, 17 y 24 de mayo, 01, 07, 14, 21 y 28 de junio en las cuales participaron 11 líderes y lideresas de la localidad de Ciudad Bolívar.

e. Proceso de formación: "Formulación y gestión de proyectos comunitarios de carácter social en la localidad de Bosa"

Se desarrolló un proceso de formación denominado "Formulación y gestión de proyectos comunitarios de carácter social en la localidad de Bosa", el cual tuvo como objetivo brindar conocimientos fundamentales y herramientas teóricas y prácticas que les permitieran a los participantes fortalecer sus capacidades y habilidades en el tema de formulación de proyectos comunitarios de carácter social. El proceso de formación estuvo dirigido a los integrantes del Consejo local de envejecimiento y vejez de la localidad de Bosa. Las temáticas fueron distribuidas en cuatro (04) sesiones de tres horas cada una y se llevaron a cabo los días 02, 09, 16 y 23 de junio, para cumplir con un total de 12 horas de formación certificada. Al proceso de formación asistieron 18 personas de la localidad.

f. Proceso de formación: "Liderando, formulando y participando construimos la comunidad que queremos"

Se desarrolló el proceso de formación denominado "Liderando, formulando y participando construimos la comunidad que queremos" dirigido a mujeres líderes y ciudadanas activas en la gestión de los asuntos públicos de su localidad. Para ello, se consolidó la propuesta metodológica marco que orientó el desarrollo del proceso de formación orientado al fortalecimiento de la participación de mujeres líderes para la formulación de proyectos y el ejercicio del control social en la localidad de la Candelaria. Se llevaron a cabo dos sesiones presenciales los días 21 y 22 de abril con 32 mujeres del Consejo Consultivo de la localidad de Candelaria.

2.1.8 Presupuesto asignado y ejecutado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social

Los recursos asignados y ejecutados por meta de proyecto para la atención de la problemática social en la vigencia son:

Meta	Programado	Comprometido	% de ejecución
------	------------	--------------	----------------

Propiciar 64 espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados	\$ 120.333.333	\$ 56.133.333	52,09%
Formar 10.000 ciudadanos en los procesos de participación	\$ 1.448.768.564	\$ 986.610.000	68,10%
Realizar 5 eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.	\$ 15.000.000	\$ 0	0,00%
Vincular 80 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional	\$ 417.718.103	\$ 0	0,00%
Total de recursos asignados y ejecutados	\$ 2.001.820.000	\$1.042.743.333	52,09%

2.1.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1013 en el primer semestre del 2017 se fortaleció la oferta de servicios de formación que tiene a disposición la Escuela de la Participación para las organizaciones sociales, comunales y comunitarias y la ciudadanía. Lo anterior, con el objetivo de poner al alcance de toda la ciudadanía en los diferentes territorios del Distrito Capital procesos de formación presencial o virtual orientados a fortalecer sus competencias para participar, organizarse y desarrollar acciones autónomas e incluyentes que resultaran en beneficio de toda su comunidad, su barrio y su localidad.

1. **Meta Plan de Desarrollo:** Formar 10.000 ciudadanos en participación

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 2415
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 1280

Resultados obtenidos a partir de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión 1013:

CUADRO RESUMEN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL CORTOS DESARROLLADOS A NIVEL LOCAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2017

FORMACIÓN PRESENCIAL	NOMBRE DEL PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
PROCESOS DE FORMACIÓN	1. Sesión de formación en convivencia y bienestar y protección animal”, dirigida a la ciudadanía en general de la localidad de Chapinero.	13 participantes directos	Chapinero	5 horas de formación presencial. 1 sesión.
	2. Sesiones sobre la importancia por el cuidado y respeto del medio ambiente y la promoción de la cultura ciudadana dirigida a la ciudadanía en general de la localidad de Suba.	36 participantes directos	Suba	10 horas de formación presencial. 1 sesión.
	3. Proceso de formación “Liderando, formulando y participando construimos la comunidad que queremos”, dirigido a mujeres del Consejo Consultivo en la Casa de Igualdad de Oportunidades de la localidad de Candelaria.	32 participantes directos	Candelaria	12 horas de formación presencial. 4 sesiones.
	4. Proceso de formación “fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento de espacios de participación local en Usaquén” dirigido a comisionados y comisionadas del Consejo de Planeación Local y ciudadanos interesados de la localidad.	30 participantes directos	Usaquén	18 horas de formación presencial. 6 sesiones.
	5. Proceso de formación denominado “Participación ciudadana en las políticas públicas” dirigido a los integrantes de la Comisión Local Intersectorial de	23 participantes directos	Bosa	4 horas de formación presencial. 1

FORMACIÓN PRESENCIAL	NOMBRE DEL PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
PRESENCIAL DESARROLLADOS A NIVEL LOCAL	Participación -CLIP-			sesión.
	6. Proceso de formación "Fortaleciendo la organización comunitaria de mujeres en Puente Aranda", dirigido a mujeres y organizaciones sociales de la localidad de Puente Aranda.	14 participantes directos	Puente Aranda	21 horas de formación presencial. 7 sesiones.
	7. Proceso de formación orientado al fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el análisis de problemáticas públicas y la formulación de alternativas de solución dirigido a jóvenes pertenecientes al movimiento hip hop de la localidad de Usme.	12 participantes directos	Usme	10 horas de formación presencial. 3 sesiones.
	8. Proceso de formación: Herramientas para la convivencia, la solución de conflictos, el control social y la construcción de paz orientado al análisis y reflexión sobre las posibilidades que tienen los taxistas en el mejoramiento de la convivencia y la construcción de cultura ciudadana.	25 participantes directos	Mártires	10 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	9. Proceso de formación orientado a dar a conocer la normatividad existente en Protección y Bienestar Animal tanto a nivel distrital como a nivel nacional.	6 participantes directos	Suba	2 horas de formación presencial. 1 sesión.
	10. Proceso de formación "Resolución pacífica de conflictos" desarrollado en convenio con el SENA dirigido a líderes y lideresas de la localidad de Suba.	26 participantes directos	Suba	40 horas de formación presencial. 15 sesiones.
	11. Proceso de formación "Liderazgo, motivación y trabajo en equipo" desarrollado en convenio con el SENA dirigido a líderes y lideresas de la localidad de Suba.	19 participantes directos	Suba	40 horas de formación presencial. 15 sesiones.
	12. Proceso de formación: "Formulación y gestión de proyectos comunitarios de carácter social en la localidad de Bosa" dirigido a los integrantes del Consejo local de envejecimiento y vejez de la localidad de Bosa.	18 participantes directos	Bosa	12 horas de formación presencial. 4 sesiones.
	13. Proceso de formación: "Fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la formulación de proyectos comunitarios en la localidad de Bosa" dirigido a mujeres de la comunidad, lideresas, representantes de organizaciones sociales, comunitarias o comunales del conjunto residencial "La Capilla", ubicado en la Localidad de Bosa.	9 participantes directos	Bosa	12 horas de formación presencial. 4 sesiones.
	14. Proceso de formación: Formulación y gestión de proyectos comunitarios en la localidad de Engativá" dirigido a jóvenes barristas de la mesa local de Engativá.	25 participantes directos	Engativá	12 horas de formación presencial. 4 sesiones.
	15. Proceso de formación: "Liderazgo colectivo, asociatividad y participación: participando... ando en la localidad de Kennedy", dirigido a integrantes de las organizaciones afrocolombianas residentes en la localidad de Kennedy.	9 participantes directos	Kennedy	15 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	16. Proceso de formación: "Liderazgo colectivo,	11	San Cristóbal	15 horas de

FORMACIÓN PRESENCIAL	NOMBRE DEL PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
	asociatividad y participación: participando... ando en la localidad de San Cristóbal”, dirigido a líderes y lideresas de organizaciones sociales, comunales o comunitarias, miembros de juntas de acción comunal o residentes de la localidad de San Cristóbal.	participantes directos		formación presencial. 5 sesiones.
	17. Sesión temática en “Formulación de proyectos comunitarios” dirigida a integrantes de la mesa local de víctimas de la localidad de Fontibón.	11 participantes directos	Fontibón	3 horas de formación presencial. 1 sesión.
	18. Sesión temática sobre “Convivencia y solución de conflictos” y “Prevención de la violencia y construcción de paz” dirigida a adultos mayores asistentes a los Centro día - Centro noche de los barrios la Concordia y Santa Bárbara de la localidad de la Candelaria.	95 participantes directos	La Candelaria.	2 horas de formación presencial. 2 sesiones.
	19. Proceso de formación: “Nada justifica la violencia contra las mujeres”, dirigido a mujeres de la comunidad, lideresas, representantes de organizaciones sociales, comunitarias o comunales de la Localidad de Ciudad Bolívar.	11 participantes directos	Ciudad Bolívar	28 horas de formación presencial. 14 sesiones.
	20. Proceso de formación “Bogotá es Nuestra y la Construimos Juntos”, énfasis en liderazgo, dirigido a Jóvenes en riesgo psicosocial asistentes al Centro de atención integral “Forjar” ubicado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	14 participantes directos	Rafael Uribe Uribe	10 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	21. Proceso de formación: “Derechos de personas mayores, cultura ciudadana y construcción de paz”, dirigido a adultos mayores habitantes de calle asistentes al Centro día - Centro noche del barrio Restrepo de la localidad Antonio Nariño.	24 participantes directos	Antonio Nariño	10 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	22. Proceso de formación: “Políticas Públicas énfasis en control de proyectos del Plan de desarrollo local”, dirigido a miembros del Consejo Local de Planeación y comisionados de la localidad de Kennedy.	30 participantes directos	Kennedy	12 horas de formación presencial. 4 sesiones.
	23. Proceso de formación: Un diseño diverso de la Política Pública. Orientado a Consejeros locales de discapacidad y líderes de organizaciones sociales de personas con discapacidad de la localidad de Sumapaz.	Grupo 1 (28) Grupo 2 (28) participantes directos	Sumapaz	10 horas de formación presencial con el grupo 1 y 2.
	24. Proceso de formación “Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación” dirigido a conciliadores de las juntas de acción comunal, integrantes de organizaciones sociales comunales y comunitarias de la localidad de Engativá.	17 participantes directos	Engativá.	16 horas de formación presencial. 8 sesiones
	25. Proceso de formación “Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación” dirigido a conciliadores de las juntas de acción comunal, integrantes de organizaciones sociales comunales y comunitarias de la localidad de Engativá.	17 participantes directos	Engativá.	20 horas de formación presencial. 10 sesiones
	26. Proceso de formación: “Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación”,	16 participantes	Fontibón.	20 horas de formación

FORMACIÓN PRESENCIAL	NOMBRE DEL PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
	dirigido a conciliadores de las juntas de acción comunal, integrantes de organizaciones sociales comunales y comunitarias de la localidad de Fontibón.	directos		presencial. 10 sesiones.
	27. Proceso de formación: "Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación", dirigido a conciliadores de las juntas de acción comunal, integrantes de organizaciones sociales comunales y comunitarias de la localidad de Engativá.	16 participantes directos	Engativá.	20 horas de formación presencial. 10 sesiones.
	28. Proceso de formación: "Expresión oral y escrita para la convivencia y promoción de la participación", dirigido a integrantes de organizaciones sociales, jóvenes y ciudadanía en general.	37 participantes directos	Todas las localidades	25 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	28 procesos de formación	652 participantes directos	17 localidades	

PROCESOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL CORTOS DESARROLLADOS CON MEDIACIÓN DE TICS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2017

FORMACIÓN PRESENCIAL	TIPO DE PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
PROCESOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL DESARROLLADOS CON MEDIACIÓN DE TICS	1. Proceso de formación manejo de herramientas ofimáticas para la apropiación de TICS dirigido a adultos de la localidad de Rafael Uribe.	20 participantes directos	Rafael Uribe	30 horas de formación presencial. 10 sesiones.
	2. Proceso de formación "Herramientas ofimáticas, Tics y participación" dirigido a adultos y jóvenes de la localidad de Rafael Uribe.	12 participantes directos	Rafael Uribe	30 horas de formación presencial. 10 sesiones.
	3. Proceso de formación "Servicios virtuales a la ciudadanía a través del uso de las TIC" dirigido a adultos y jóvenes de la localidad de Rafael Uribe.	24 participantes directos	Rafael Uribe	10 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	4. Proceso de formación "Servicios virtuales a la ciudadanía a través del uso de las TIC" dirigido a adultos y jóvenes de la localidad de Rafael Uribe.	24 participantes directos	Rafael Uribe	10 horas de formación presencial. 5 sesiones.
	5. Proceso de formación "Manejo básico de herramientas informáticas" dirigido a adultos y jóvenes de la localidad de Rafael Uribe.	21 participantes directos	Rafael Uribe	40 horas de formación presencial. 15 sesiones.
	6. Proceso de formación en Herramientas web, Tics y Participación dirigido a jóvenes y adultos de la localidad.	17 participantes directos	Rafael Uribe	30 horas de formación presencial. 10 sesiones.
	7. Proceso de formación "Herramientas web, Tics y Participación" dirigido a jóvenes y adultos de la localidad.	12 participantes directos	Rafael Uribe	30 horas de formación presencial. 10 sesiones.

FORMACIÓN PRESENCIAL	TIPO DE PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA (NÚMERO DE SESIONES)
	8. Proceso de formación "Herramientas web, Tics y Participación" dirigido a jóvenes y adultos de la localidad.	16 participantes directos	Rafael Uribe Uribe	sesiones. 30 horas de formación presencial. 10 sesiones.
	9. Curso de "Uso y manejo de redes sociales para el ejercicio de la participación incidente" dirigido a jóvenes de la localidad.	10 participantes directos	Rafael Uribe Uribe	3 horas de formación presencial. 1 sesión.
	10. Proceso de formación en Derechos Humanos a través de la apropiación de Tics - Word.	10 participantes directos	Rafael Uribe Uribe	21 horas de formación presencial. 7 sesiones.
	10 procesos de formación	166 participantes directos	1 localidad	

PROCESOS DE FORMACIÓN VIRTUAL DESARROLLADOS A NIVEL DISTRITAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2017

FORMACIÓN VIRTUAL	TIPO DE PROCESO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS	LOCALIDAD	INTENSIDAD HORARIA
PROCESOS DE FORMACIÓN VIRTUAL	1. Curso virtual "Participando en propiedad horizontal: Instancias y Mecanismos" dirigido a toda la ciudadanía en general.	462 participantes directos	Distrital	20 horas de formación virtual.
	1 proceso de formación virtual	462 participantes directos		

2.1.10 Logros obtenidos

Consolidación de un Portafolio de Formación en Participación para el fortalecimiento de competencias ciudadanas, con procesos formativos de distintas modalidades (Diplomados, Cátedras, Cursos presenciales y virtuales) y en alianza con instituciones académicas reconocidas, con el que se han beneficiado 1280 ciudadanos durante el primer semestre del año. En este sentido, se fortaleció la oferta de servicios de formación que tiene a disposición la Escuela de la Participación para las organizaciones sociales, comunales y comunitarias y la ciudadanía, con el objetivo de poner al alcance de toda la ciudadanía en los diferentes territorios del Distrito Capital procesos de formación presencial o virtual orientados a fortalecer sus competencias para participar, organizarse y desarrollar acciones autónomas e incluyentes que resultaran en beneficio de toda su comunidad, su barrio y su localidad.

2.2 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1014: FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA CIUDAD

2.2.1 Temática social

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

2.2.2 Problemática social atendida

Debilidad de las formas organizativas de las organizaciones sociales y comunitarias.

2.2.3 Política pública a la que apunta

- Política Pública de Juventud: Decreto 482 de 2006: "Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016"
- Política Pública de Mujer y Equidad de Género: Decreto 166 de 2010: "Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
- Política Pública LGBTI: Decreto 062 de 2014: "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
- Política Pública Afro: Decreto Distrital 151 de 2008 "Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes".
- Política Pública Indígena: Decreto Distrital No. 543 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."
- Política Pública Raizal: Decreto Distrital 554 del 7 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"
- Política Pública grupo étnico Rrom o Gitano: Decreto Distrital 582 del 15 de diciembre de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

2.2.4 Población atendida

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	Todos los grupos poblacionales	6-12 (Niños y Niñas)	250	154	404
		13-17 (Adolescentes)	146	245	391
		18-26 (Jóvenes)	2.060	1.530	3.590
		27-59 (Adultos)	3.228	3.833	7.061
		60 + Adelante (Adultos mayores)	2.832	2.917	5.749
Total Población Atendida					17.195

Dentro de la población atendida se muestra por aparte la población beneficiaria de la campaña más fútbol más vida que se realizan en los estadios y entornos cercanos.

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	GRUPO ETARIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	Todos los grupos poblacionales	18-26 (Jóvenes)	49.377	47.694	97.071
		27-59 (Adultos)	26.993	26.712	53.705
Total Población Atendida					150.776

2.2.5 Código y nombre del proyecto de inversión

Código: 1014

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad

2.2.6 Metas del Proyecto de Inversión

- a. Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación
- b. Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación
- c. Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación
- d. Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación
- e. Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación

2.2.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por el proyecto de inversión 1014 de carácter social

Desde el proyecto de inversión de la Subdirección de Fortalecimiento se han realizado las siguientes acciones durante el primer semestre del año 2017:

Reconocer dinámicas organizativas y de participación de los movimientos, procesos y organizaciones juveniles de mujer y género, étnicos, de personas con discapacidad y nuevas expresiones.

- Campaña Más Fútbol Más Vida: 27 eventos deportivos. 129.794 aficionados al fútbol.
- Apoyar la Campaña de Nada Justifica la Violencia contra las Mujeres y vive la diversidad termina la discriminación.
- Conmemoración del Día de la Mujer
- Marcha Orgullo Gay
- Realizar la Conmemoración del Mes de la afrocolombianidad a través del desarrollo de los Premios Benkos Biohó
- Salidas Barriales: Bosa, Kennedy, Suba y La Candelaria (Egipto) 400 establecimiento aproximadamente

Asesorar técnicamente a las organizaciones, movimientos y procesos juveniles de mujer y género, étnicos, de personas con discapacidad y nuevas expresiones en las localidades y en el nivel Distrital

- Se acompañaron técnicamente las Mesas de Barras Futboleras de las localidades de Suba, Engativá Usme y Chapinero a través de procesos de formación y asesoría para la formulación de proyectos
- Proceso de Mujeres Jóvenes Hip Hop para cualificar la práctica artística y el liderazgo en los procesos distritales a partir de procesos formativos con el IDPAC e IDARTES
- se apoyó a la Mesa de MC'S - cantantes de Rap de la localidad de Usme
- Construcción de agendas con Mujeres en ejercicio de prostitución
- Implementar un proceso de corresponsabilidad con los establecimientos de homosocialización.
- Se realizó diagnóstico de las comisiones LGBT de las Juntas de Acción Comunal.
- Se brindó apoyo y asesoría técnica a las organizaciones PROROM y Unión Romaní y se llevó a cabo (4) talleres de política pública a la que asistió gran parte de la comunidad gitana.
- Asistencia técnica y metodológicamente para el seguimiento del Plan Operativo Anual(POA)
- Acompañamiento Consejos Locales de Niños y Niñas
- Acompañamiento proceso eleccionario de Consejos de Sabios y Sabias
- Acompañamiento proceso eleccionarios de Gestión del Riesgo
- Acercamiento al tema migrante; construcción de plan de trabajo con Asovenezuela y bolivianos en acción
- Asesoría a los Consejos Locales de Bienestar y Protección Animal

Generar espacios pedagógicos para la cualificación de las capacidades organizativas de los movimientos, procesos y organizaciones juveniles, de mujer y género, étnicos, de personas con discapacidad y nuevas expresiones.

- Diálogos que permitan la construcción de la nueva Política pública de juventud con la participación de organizaciones, procesos y sectores juveniles
- Fortalecimiento de las capacidades políticas de las mujeres víctimas de cara a la elección de las mesas locales
- Proceso de formación en el uso de las nuevas tecnologías, orientado a generar incidencia en las redes sociales para el reconocimiento y la visibilidad de las personas adultas mayores de mujeres y de sectores LGBTI.
- Apoyar la realización del primer Transforma "Todo tipo de discriminaciones"
- Cuatro (4) Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas
- Se realizaron 28 talleres o charlas con población afrodescendiente y raizal con la participación de 274 hombres, 375 mujeres con el fin de socializar y sensibilizar en torno a política.
- Se realizaron talleres de política pública indígena con la participación de 318 personas.
- Reformulación de la Política Publica Distrital de Discapacidad-PPDD se realizaron: 1) Sumapaz dos talleres de formación en participación incidente Una mirada diversa de la política Pública.
- Transforma étnico y transforma de Nada Justifica la Violencia Contra La Mujer.
- Taller Bosque Calderón con niños
- Rendición de Cuentas de la Bicicleta
- Ciclo paseos de la memoria (5 realizados)

2.2.8 Presupuesto asignado y ejecutado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social

A continuación, se presentan los recursos asignados y ejecutados por meta del proyecto, para la atención de la problemática social durante el primer semestre de la vigencia 2017:

Meta	Programado 2017	Comprometido 2017
Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación	\$ 521.698.200	\$ 502.698.200
Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	\$ 404.146.879	\$ 367.118.200
Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	\$ 641.764.866	\$ 534.364.866
Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación	\$ 237.547.200	\$ 210.947.200
Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	\$ 731.842.855	\$ 720.642.855
Total recursos asignados y ejecutados	\$ 2.537.000.000	\$ 2.335.771.321

2.2.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1013, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Meta Plan de Desarrollo:** Fortalecer 150 organizaciones juveniles en espacios de participación
 - a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 25
 - b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 13

Cuadro Resumen de las organizaciones juveniles fortalecidas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Plataformas de	Jóvenes	Bosa	Se realizó el Festival Villa del Río Al Parque, consistió en el desarrollo de 3

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
	las Juventudes de Bosa			momentos de manera simultánea: feria de empleabilidad para jóvenes, feria de emprendimientos y presentaciones artísticas y culturales de jóvenes de la localidad.
2	Plataformas de las Juventudes de Usme	Jóvenes	Usme	Se logró realizar la presentación oficial ante el Alcalde Local; evaluar los avances como escenario de participación social, e iniciar el diligenciamiento del formato de identificación del estado actual de la Plataforma.
3	Plataforma Local de las Juventudes de Fontibón	Jóvenes	Fontibón	Reunión de la Plataforma Local de las Juventudes de Fontibón para abordar temas como la presentación del proyecto 145 de 2016 enfocado en la intervención en 6 parques de la localidad; coordinación del día de las buenas acciones en articulación con los Scouts; explicación del procedimiento para el cambio del representante de la Plataforma
4	Plataforma de las Juventudes de la localidad de Santa Fe	Jóvenes	Santa Fe	Apoyo en la construcción del Plan de Acción de la Plataforma de las Juventudes de la localidad de Santa Fe donde se estima realizar una Asamblea Juvenil para el diseño de una Agenda Local de Juventud
5	Plataforma de las Juventudes de Rafael Uribe Uribe	Jóvenes	Rafael Uribe Uribe	Se apoyó el cumplimiento del plan de acción de la Plataforma de las Juventudes de Rafael Uribe Uribe, a través de la realización de la asamblea ordinaria del mes de junio, jornada en la que se revisa y evalúa el desarrollo de actividades realizadas en el primer semestre de acuerdo al plan de acción.
6	Plataforma de las Juventudes de Kennedy	Jóvenes	Kennedy	Acompañamiento al diálogo de Política Pública de Juventudes realizado con jóvenes de la Plataforma Local y líderes de otras organizaciones.
7	Plataforma Local de las Juventudes de Suba	Jóvenes	Suba	Se dialogó acerca de cómo se iban a realizar los encuentros participativos para la formulación de la Política Pública Distrital de Juventud 2017-2027, de la ejecución del plan de acción elaborado para la conformación de la Plataforma y que fue dividido en algunas UPZ en donde tienen presencia las organizaciones que la conforman.
8	Mesa de MC'S - cantantes de Rap de la localidad de Usme	Jóvenes	Usme	Se apoyó el desarrollo de la primera jornada de formación dirigida a jóvenes integrantes de la Mesa Local de MC'S y otros líderes comunitarios de Usme, durante esta primera jornada de formación se potenciaron habilidades del trabajo en equipo y conocimientos sobre la formulación de proyectos comunitarios.
9	Mesa Local de Graffiti de la localidad de Suba	Jóvenes	Suba	Se coordinó y realizó una jornada de diagnóstico con la Mesa Local de Graffiti de Suba, con el objetivo de generar insumos para la construcción de la problemática y los objetivos del documento Proyecto de Acuerdo Local de Graffiti.
10	Mesa Local de Barras Futboleras de Engativá	Jóvenes	Engativá	Proceso de formación de la Escuela de Barras Futboleras 'Liderando Jugadas de Participación Ciudadana con Enfoque de Género', con el objetivo de formar a los y las jóvenes en temas de como diseño y puesta en marcha de proyectos sociales y comunitarios y el fortalecimiento de los liderazgos juveniles desde la participación activa y comunitaria.
11	Mesa Local de Barras de Chapinero	Jóvenes	Chapinero	Se acompañó a la Mesa Local de Barras de Fútbol de Chapinero en la ejecución del proyecto: Trabajando por el Derecho al embellecimiento de los Espacios Públicos de la Localidad, con el objetivo de formar a la comunidad en el uso adecuado del espacio público (Parques, andenes y otros) y de la buena disposición de los residuos sólidos, con el fin de empoderar a los mismos, sobre el cuidado y defensa de sus territorios desde la participación activa y comunitaria.
12	Mesa Distrital de Graffiti	Jóvenes	Todas las localidades	Se realizó una jornada de formación a la Mesa Distrital de Graffiti sobre el proceso de formalización de las Mesas Locales de Graffiti. La actividad realizada representa un avance en la tarea de generar espacios para la formación que fortalezcan los procesos distritales y locales de graffiti.
13	Mesa Distrital	Jóvenes	Todas las	Con la Mesa Distrital de Barras Futboleras se realizó una jornada sobre

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
	de Barras Futboleras		localidades	democracia y participación ciudadana, en articulación con la Registraduría Nacional. El objetivo de la jornada fue fortalecer a los jóvenes de las Barras Futboleras en temas como: Democracia, Participación Política y Ciudadana de las Organizaciones de Barras Futboleras y diseñar la Escuela de Democracia y Participación Política para las Barras Futboleras.

2. Meta Plan de Desarrollo: Fortalecer 150 organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación

- a. Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:27
- b. Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:15

Cuadro Resumen de las organizaciones de mujer y género fortalecidas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Agenda con las organizaciones de hombres trans de la ciudad	Sector LGBTI	Teusaquillo	Se realizó reunión con las organizaciones de Hombres Trans y con el IDRD para ajustar las fechas del campamento
2	Proceso de construcción de agenda con las mujeres diversas	Sector LGBTI Mujeres	Tunjuelito	Se llevó a cabo el Festival Tunjuelito Diversa como una acción interinstitucional entre las organizaciones sociales, Alcaldía local, IDPAC, Subdirección para asuntos LGBTI - Integración Social y Dirección de Diversidad Sexual-Secretaría de Planeación Distrital.
3	Inició el proceso de diseñar, implementar y evaluar la estrategia para fortalecer las capacidades ciudadanas de las personas, expresiones y organizaciones en los centros comunitarios LGBTI para la exigibilidad de sus derechos.	Sector LGBTI	Teusaquillo Mártires	Se desarrolló reunión de articulación interinstitucional con la Subdirección de Asuntos LGBTI, la Gerencia de Mujer y Género y la Gerencia de Escuela del IDPAC, donde se llevó a cabo capacitación en conceptos básicos de la PPLGBTI: Sexo, Identidad de Género, Orientación Sexual, Lineamientos y componentes estratégicos establecidos por el Acuerdo 371 de 2009.
4	Inició el proceso de formación y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de Capoeira	Mujeres	Santa Fe	Reunión con el movimiento Hip Hop Colombia y Capoeira Colombia para concertar las líneas temáticas que ofrece IDPAC y las instituciones que articularan en el proceso de formación.
5	Inició el proceso de fortalecimiento a las organizaciones que conforman la Mesa LGBTI del Sur.	Sector LGBTI	Localidades de la Zona Sur	Se realizaron tres encuentros de la Mesa LGBT del Sur para: informar avances en la convocatoria a la feria de servicios de la Marcha LGBT de las organizaciones del Sur de Bogotá, de igual manera la estrategia comunicativa para la participación en la zona sur de la Marcha y varios en el proceso de alistamiento como los de: voluntarios, convocatoria, logística e insumos necesarios para el desarrollo del evento.
6	Inició el proceso de fortalecimiento a las organizaciones de mujeres de la Minga de Huerta.	Mujeres	Kennedy	Se realizó reunión en la Alcaldía Local para concertar el proceso de formación teórico práctico de agricultura urbana, así mismo, se llevó a cabo tercera jornada del proceso de formación en prácticas de agricultura urbana para las mujeres de la huerta de Kennedy en la Alcaldía Local. Se efectuó la cuarta jornada del proceso de formación en prácticas de agricultura urbana con enfoque de género en el tema, asociación de cultivos dirigido a las

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
				mujeres de la huerta de la Localidad de Kennedy con la Corporación Tiempo de Mujeres Colombia.
7	Inició el proceso de Identificación a las víctimas del conflicto armado de la población LGBT en la ciudad de Bogotá.	Sector LGBTI Y Mujeres		En el mes de junio se realizó la construcción del directorio de las personas y organizaciones identificadas en el sector poblacional LGBT, así mismo se alimentó esta base de datos con insumos proporcionados por la Secretaría de Integración Social.
8	Inicio el proceso de fortalecimiento de las capacidades políticas de las mujeres víctimas del conflicto armado de cara a la elección de las mesas locales de víctimas.	Mujeres	Santa Fe	Se realizó el proceso de articulación con las entidades Distritales, IDPAC, Alta Consejería para las Víctimas, Personería Distrital de Bogotá, para liderar la iniciativa de formación con Escuela de Participación para las Víctimas, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y la Unidad para las Víctimas.
9	Proceso de construcción de agenda política de mujeres en ejercicio.	mujeres	Barrios Unidos	Se realizó recorrido interinstitucional por la localidad de Barrios Unidos con el fin de involucrar a las mujeres en ejercicio, especialmente a las mujeres transgénero, para que hagan parte del proceso que se viene adelantando a nivel Distrital.
10	Proceso de formación en cultura ciudadana, derechos de las personas mayores	Persona Mayor	Antonio Nariño	Se llevó a cabo el proceso de formación a personas mayores en la localidad de Antonio Nariño. La formación se llevó a cabo los días 2, 9, 16, 23, 28 y 30 de junio, la temática trabajada fue: Derechos humanos, cultura ciudadana y construcción de paz. La intensidad horaria de formación fue 15 horas. Este proceso permitió la certificación de 9 personas que cumplieron con el requisito de asistencia del 80%.
11	Recorrido para elaboración de la etnografía en los establecimientos de homosocialización de la localidad.	Sector LGBTI	Chapinero Kennedy	Reunión con establecimientos de Homosocialización de la localidad de Kennedy para informar sobre: rutas de la marcha, feria de servicios, requisitos de las carrosas y las actividades de la semana previa a la marcha, de igual manera, se realizó el acompañamiento a la entrega de los premios 'FRIENDLY BIZ', entregados por la Cámara de Comercio LGBT de Bogotá a la Institución Amigable con la Comunidad LGBT realizado en el parque los Hippies.
12	Acercamiento con las Comisiones de Mujeres de las JAC,	Mujeres	Candelaria	Se realizó la metodología para el encuentro de mujeres Comunes Productivas en el marco del proceso de fortalecimiento y Promoción de las organizaciones de mujeres de JAC, resultado de esta trabajo fue la Feria de Productividad realizada el día 10 de junio en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que contó con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá,. Este es un trabajo.
13	Programa de Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana	Adolescentes	Santa Fe	Se realizó taller de enlaces técnicos con la Secretaría de la Mujer, Integración Social, Gerencia de Etnias, Subdirección de DDHH de la Secretaría de Gobierno e Secretaria de Educación.
14	Se inició proceso de reactivación del Comité Operativo Local LGTBI de la Localidad de los Mártires	Sector LGBTI	Mártires	En el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros, Zona Centro se llevó a cabo el Comité Operativo Local LGBTI de Los Mártires, correspondiente al mes de junio de 2017, donde se hizo la presentación del Proyecto de Inversión Local que busca fortalecer las capacidades y desarrollo humano basado en las líneas de acción del plan de desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", Seguridad y Convivencia, Igualdad en Calidad de Vida y

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
				Construcción de Comunidad.
15	Mujeres Trans en ejercicio de prostitución	Mujeres LGBTI	Mártires	Se realizó reunión con Mujer para concertar acciones para recoger insumos que aporten a la Política Pública de mujeres Trans en ejercicio el 130617. La Secretaría Distrital de la Mujer definió que el documento de referencia para la construcción de la política pública de personas en ejercicio de prostitución sería la agenda sistematizada de mujeres en ejercicio de prostitución la cual fue sistematizada por el IDPAC.

3. Meta Plan de Desarrollo: Fortalecer 150 organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 26
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 9

Cuadro Resumen de las organizaciones de organizaciones étnicas fortalecidas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Proceso de fortalecimiento colectivo de Jóvenes Indígenas de Bogotá.	Jóvenes Indígenas	Todas las localidades	Proceso de fortalecimiento colectivo de Jóvenes Indígenas de Bogotá. Contribuir a posicionar y fortalecer los procesos y dinámicas que vienen desarrollando los jóvenes indígenas. Espacio de intercambio con mayores indígenas.
2	Proceso de fortalecimiento colectivo de Jóvenes de Bogotá.	Jóvenes	Todas las localidades	Elaboración de propuestas colectivas para mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes indígenas. Articulación al proceso de formulación participativa de la política pública de juventud
3	Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas Afro	Afrodescendiente	Todas las localidades	Cuatro (4) Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas: Se adelantaron las siguientes acciones a) Definición de ruta metodológica, b) Planeación, dinamización y ejecución de espacios de trabajo institucional con representantes de los diferentes sectores, b) Dinamización de espacios de trabajo con líderes y lideresas de las comunidades afro, raizal, Palenquera, gitana, indígena, c) Acompañamiento a reuniones sectoriales de concertación de acciones afirmativas, d) Realización de dos sesiones de consejo distrital afro, una sesión del consejo consultivo y de concertación indígena; y una reunión de población gitana con sectores e) Participación en sesión de la Comisión Intersectorial Poblacional – CIPO y de la Unidad técnica de Apoyo - UTA de esta instancia. f) Apoyo y acompañamiento a reuniones de espacios autónomos de los grupos étnicos en los que se construían y/o concertaban propuestas de acciones afirmativas. g) Guía para la elaboración de
4	Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas con Autoridades Tradicionales Indígenas	Indígenas	7 cabildos indígenas	DOCUMENTOS PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS – PIAA que se entregó a los sectores distritales y se inició a trabajar el apartado metodológico y participativo de los documentos de política pública afrodescendiente, gitano e indígena.
5	Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas con Gitanas	Gitanos(as)	Todas las localidades	
6	Procesos de concertación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas con Raizalez	Raizalez	Todas las localidades	

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
7	Proceso de elección de consejeros y consejeras locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Rafael Uribe Uribe	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Rafael Uribe Uribe	Proceso de elección de consejeros y consejeras locales a integrar el Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Rafael Uribe Uribe como instancia de participación en el que participan organizaciones sociales de base de la población, líderes y lideresas.
8	Proceso de fortalecimiento Cabildo los Pastos	Indígenas	Mártires	Apoyo a iniciativa de realización censo del Cabildo los Pastos a través de estructuración de instrumento a aplicar, aplicación de censo y seguimiento al proceso.
9	Proceso de fortalecimiento de la participación de mujeres raizales	Mujeres Raizales	Todas las localidades	Jornada de sensibilización a mujeres Raizales denominada "Raizal Wumans contribute tuh dih constrocshan fih uan inclusiv Ann betah city fih all "(las mujeres Raizales participan y aportan a la construcción de una ciudad incluyente y mejor para todos), en la cual se logró la creación de la mesa de PARTICIPACIÓN de las mismas para el fortalecimiento e incidencia desde el liderazgo de la mujer Raizal en la construcción de una ciudad mejor para todos.

4. **Meta Plan de Desarrollo:** Fortalecer 50 organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 11
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 4

Cuadro Resumen de las organizaciones sociales de población con discapacidad fortalecidas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Proceso de fortalecimiento con el Consejo Local de Discapacidad-CLD de Usme	Personas con discapacidad	Usme	Junto al Consejo Local de Discapacidad- CLD de Usme para la Conmemoración del día de la discapacidad esta acción promueve la participación incidente de organizaciones sociales de Personas con Discapacidad. Se celebró en marzo de 2017, Contó con la participación de líderes y lideresas de la población con discapacidad y cuidadores/as. 500 participantes aproximadamente.
2	Proceso de Perros Guía "Participando dejas tu huella"	Personas con discapacidad	Todas las localidades	Proceso de fortalecimiento a usuario de perros guías y ayudas vivas se da inicio en marzo de 2017 con un acercamiento a seis (06) líderes usuarios de perros guías con el objetivo de construir un Plan de Acción de Participación junto a las entidades distrital, se constituyen tres ejes estratégicos derechos, comunicación y tenencia responsable.
3	Una Mirada Diversa de la Política pública	Personas con discapacidad	Todas las localidades	Ofrece herramientas para el fortalecimiento de capacidades de los líderes, lideresas y Consejeros/as Locales de discapacidad para apoyar el proceso de reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad-PPDD. Se inicia en el mes de mayo de 2017 en las siguientes localidades 1) Sumapaz dos talleres 2) Candelaria y Santa Fe se realizó una reunión de acercamiento para caracterizar la población y determinar metodología y logística para el desarrollo de esta localidad 3) Se inicia en el mes de julio de 2017 en las localidades de Kennedy, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Asistieron 90 participantes aproximadamente.
4	Proceso de bicicletas para	Personas con discapacidad	Todas las localidades	La bicicleta, un medio para la inclusión". Esta actividad es coordinada intersectorialmente por entidades como IDPAC en

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
	personas con discapacidad			articulación con IDRD y busca desarrollar acciones y procesos de inclusión de personas con discapacidad, promocionando la garantía de sus derechos, eliminando los prejuicios y las prácticas culturales nocivas y promoviendo el reconocimiento y la visibilización de sus capacidades y habilidades en el ejercicio de ciudadanía, y apropiación de espacios recreo deportivos de la misma. 200 participantes

5. **Meta Plan de Desarrollo:** Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:**14
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 9

Cuadro Resumen de las organizaciones de nuevas expresiones fortalecidas en espacios y procesos de participación:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Fortalecimiento de Consejos Locales de Sabios y Sabias	Persona Mayor	Todas las localidades	Se brindó acompañamiento técnico al proceso de elecciones del Consejo Local de Sabios y Sabias, para fortalecer la participación incidente de la población mayor del Distrito: Elecciones del Consejo Local de Fontibón , Elecciones del Consejo Local de Usaquén, Elecciones del Consejo Local de Tunjuelito, Elecciones del Consejo Local de Fontibón, Elecciones del Consejo Local de Engativá, Elecciones del Consejo Local de Candelaria, Elecciones del Consejo Local de Ciudad Bolívar, Elecciones del Consejo Local de Chapinero.
2	Consejo Consultivo de niños y niñas	Niños Niñas y Adolescentes	Todas las localidades	Taller de Sensibilización sobre los Derechos de los Niños Afro. Taller de sensibilización sobre los lugares seguros y bonitos de la localidad y en la segunda parte se impartió el taller sobre los Derechos de los Niños Afro. Taller de cuento y pintura realizado en con los niños del sector de Egipto. En el Hogar Shekinah, se realizó formación por la líder de Niñez sobre el Tema Incidencia de la Participación Taller artístico de Promoción de la Participación y Taller de Inclusión Étnica. Invitación a Conformar Consejo de NN y A. En el taller se utiliza la Pintura como medio de expresión Primera actividad Formativa con Niños y Niñas Inga: "Encuentro de familias y fortalecimiento cultural de indígenas de la localidad de San Cristóbal".
3	Proceso de Gestión del Riesgo	Población en General	Todas las localidades	Se realizó representación del IDPAC en el Consejo Consultivo Distrital para la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático en donde se trataron los temas del plan de acción de la instancia y las elecciones del representante de las organizaciones sociales y comunitarias ante esta instancia Se realizó la coordinación del cubrimiento del IDPAC en las asambleas de elección de los representantes de las organizaciones sociales y comunitarias ante los Consejos Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en las diferentes localidades de la ciudad
4	Proceso de víctimas del conflicto armado	Víctimas	Todas las localidades	Se ha acompañado a las mesas de víctimas de las siguientes localidades con el fin de acompañarlas antes de sus elecciones que se realizarán en agosto del presente año.
5	Voluntariado de cuidado y protección	Población en General	Todas las localidades	Primera reunión del año con el equipo de Voluntarios de cuidado y protección animal del Distrito que tuvo por objetivo la presentación de las estrategias de educación en protección animal que se realizará a la

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
	animal			comunidad para generar un cronograma de formación.
6	Proceso de sensibilización Ciudadanía sobre protección animal	Población en General	Todas las localidades	Jornadas de formación dirigida a miembros del Consejo Local en Política pública de Protección y Bienestar Animal, la incidencia de la participación de esta instancia en la comunidad, las funciones de la Policía Ambiental y las rutas de atención para fauna silvestre y doméstica
7	Mesa Local de Biciusuarios Fontibón	Población en General	Fontibón	Se acompañó la formulación del Consejo Local de Fontibón como instancia de participación.
8	Organización Cinemacleta	Población en General	Todas las localidades	La organización cinemateca, promueve el consumo de cine por parte de biciusuarios, esta alianza con la MUICA ha permitido su fortalecimiento al generar nuevos contactos y proyección de sus acciones.
9	Proceso con Organizaciones Migrantes	Población en General	Santa Fe	Acercamiento con Asovenezuela y bolivianos en Acción: La reunión se llevó a cabo en la instalación de Participación Bogotá, con el fin de exponer el trabajo del IDPAC en términos de Formación, Fortalecimiento y Promoción de las organizaciones sociales de migrantes en la ciudad. Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo en las instalaciones de Participación Bogotá.

2.2.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

- ✓ Se aumentó la oferta institucional para las nuevas expresiones de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, como por ejemplo bici-usuarios, animalistas, ambientalistas y migrantes, niños, niñas y adolescentes, barristas, persona mayor, víctimas del conflicto armado y artesanos, barras futboleras, jóvenes hip hop, población gitana.
- ✓ Se continúa avanzando en la transformación de estereotipos e imaginarios de discriminación en la ciudadanía a través del diseño e implementación de estrategias y campañas con enfoque de derechos como: Vive la diversidad termina con la discriminación, Más fútbol más vida, Nada justifica la violencia contra la mujer y Dale pedal, entre otros.

2.3 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1088: ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL DISTRITO CAPITAL

2.3.1 Temática social

A través de la Subdirección de Asuntos Comunales se busca generar las condiciones que impulsen la participación ciudadana de las organizaciones comunales, fortalecerlas internamente para que puedan realizar una mejor gestión en sus comunidades, apoyar los procesos que adelantan con el fin de reforzar la construcción de ciudadanía, el sentido y valor de la política, de la democracia y su capacidad de interlocución con el Estado.

A su vez, uno de los porcentajes de participación más bajos se presenta en la propiedad horizontal, este tema reviste gran importancia para el desarrollo de la participación comunal debido a que gran parte de la población vive o trabaja en estos espacios, además de constituir espacios polivalentes de gran relevancia en la construcción de ciudad y ciudadanía.

Para lograr lo anterior, la Subdirección de Asuntos comunales adopta los procedimientos a través de los cuales se orientan, vigilan y controlan las actuaciones de los organismos comunales para que den cumplimiento al objetivo de sus estatutos, estén acordes con los fines que motivaron su creación, cumplan las disposiciones legales o estatutarias que las rijan y sean acordes al

orden público, a las leyes y a las buenas costumbres, en cumplimiento de la misión institucional, así como la Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal con el fin de poner en marcha los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, la conformación del Consejo Distrital del Propiedad Horizontal y la elaboración del proyecto de resolución por medio del cual se desarrolla el articulado del Acuerdo 652 de 2016, el cual establece los criterios de funcionamiento de los consejos y el procedimiento para la elección y funciones del Consejo Distrital.

En este sentido, el IDPAC tiene la competencia directa sobre la formación, capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de vecinos y de Propiedad Horizontal, lo que ha permitido brindar capacitaciones, referentes a la Ley 675/2001, que regula el régimen de propiedad horizontal en las 19 localidades y en los proyectos de vivienda VIS y VIP.

Problemática social atendida

- Escaso acompañamiento a la gestión de las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital.
- Baja participación de las organizaciones de propiedad horizontal.
- En referencia a la conformación de los CLPH, Igualmente se presentó dificultad en los procesos de participación con la comunidad, ya que a pesar de realizar convocatorias puerta a puerta se evidencia apatía para hacer parte y conformar estos de Consejos de Propiedad Horizontal.
- Existe diversidad de lineamientos para la conformación de los consejos locales, por lo que en su mayoría han tenido que ser modificados y presentados nuevamente ante las autoridades locales para su revisión y aprobación, teniendo que iniciar nuevamente los procesos.
- A pesar de que este proceso es inherente en cuanto Acuerdo y Decreto a la Alcaldía Local y Autoridades Locales (JAL), se evidencia desconocimiento de los procedimientos para la conformación de los CLPH y falta de compromiso y seguimiento a dichos procesos, por lo que los procesos en su mayoría no avanzan.

2.3.2 Política pública a la que apunta

Plan de desarrollo Distrital, Decreto 1066 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior”, y se deroga el Decreto 2350 de 2003 y el Decreto 890 de 2008

Acuerdo 645 de 2016 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 “Bogotá Mejor Para Todos”-, Artículo 97 – Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal. Decreto 528 de 2016 “Por el cual se crea y se organiza el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 652 del Concejo de Bogotá, “Por medio del cual se crea el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal”.

Acuerdo 652 de 2016 “Por medio del cual se crea el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal” Artículo segundo, cuarto y quinto.

2.3.3 Población atendida en la vigencia primer semestre de 2017

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	No DE JAC* POR LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES	USAQUEN	84	93	109	202
		CHAPINERO	21	52	109	161
		SANTA FE	34	57	38	95
		SAN CRISTÓBAL	118	171	68	239
		USME	179	125	166	291
		TUNJUELITO	19	6	8	14
		BOSA	176	282	255	537
		KENNEDY	213	457	410	867

	FONTIBON	85	96	104	200
	ENGATIVA	145	288	335	623
	SUBA	188	251	205	456
	BARRIOS UNIDOS	25	35	56	91
	TEUSAQUILLO	22	57	52	109
	LOS MÁRTIRES	13	16	34	50
	ANTONIO NARIÑO	15	14	12	26
	PUENTE ARANDA	54	143	137	280
	LA CANDELARIA	4	4	7	11
	RAFAEL URIBE URIBE	106	114	79	193
	CIUDAD BOLÍVAR	246	309	197	506
	SUMAPAZ	26	1	1	2
Total población atendida				4953	

En cuanto a Propiedad Horizontal:

AÑO	GRUPO POBLACIONAL	LOCALIDAD	No DE FOROS* POR LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES	BARRIOS UNIDOS	1	42	50	92
		FONTIBON	1	54	41	95
		MARTIRES	1	56	55	111
		RAFAEL URIBE URIBE	1	77	58	135
		TEUSAQUILLO	1	48	63	111
		PROYECTOS VIP-VIS				
		USME	1	20	106	126
		KENNEDY Margaritas I	1	45	60	105
		KENNEDY Margaritas II	1	51	84	135
		CIUDAD BOLÍVAR	1	22	49	71
		BOSA	1	23	71	98
		PUENTE ARANDA Plaza de la Hoja	1	77	88	165
Total población atendida – PH					1244	

2.3.4 Código y nombre del proyecto de inversión

Código: 1088

Nombre del proyecto de inversión: Estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el distrito capital

2.3.5 Meta del Proyecto de Inversión

- Atender 100% de los requerimientos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Subdirección de Asuntos Comunales.
- Acompañar 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal.

- c. Promover y acompañar 125 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones comunales en el Distrito Capital.
- d. Implementar en el 100% una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deja ser analizada por el IDPAC, en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las juntas de acción comunal.
- e. Acompañar 50 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal.
- f. Fortalecer 19 consejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital.

2.3.6 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social

- **Cumplimiento a lo ordenado por la La Ley 743 de 2002:** La Subdirección de Asuntos Comunales realizó el seguimiento, así como la inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales de primero y segundo grado en el Distrito Capital, para sus procesos de elección de nuevos dignatarios.
- **Autos de reconocimiento:** la Subdirección de Asuntos Comunales ha otorgado Autos de reconocimiento al 90% (1602) del total de las 1773 JAC de primer grado registradas por la SAC
- **Cronograma de fortalecimiento:** que permita llegar por medio de capacitaciones y asistencia técnica a las organizaciones comunales en su estructura administrativa, jurídica, organizativa, electoral y financiera.
- **Junta Ideal:** Teniendo en cuenta las dificultades observadas en el año 2016, en las organizaciones comunales del Distrito, en desarrollo de su proceso de elecciones, en su gestión administrativa, financiera y el alto grado de conflictividad y el desconocimiento de las normas por un alto porcentaje de los ciudadanos y afiliados a las juntas, esta subdirección establece el criterio de “Junta Ideal”, el cual consiste en la verificación del cumplimiento de los criterios legales y estatutarios mínimos que debe dar cumplimiento la organización comunal; y de no ser así se establece un plan de trabajo que le permita a la organización subsanar esta situación y de esta forma avanzar en su gestión administrativa, financiera y social; lo anterior en pro del cumplimiento de la normatividad comunal.
- **Acompañamiento y asesoría técnica a las 20 Asojuntas del Distrito Capital:** mesas de trabajo tripartita IDPAC-FEDERACION COMUNAL-MINISTERIO DEL INTERIOR, en cuyos avances se cuenta con la unificación de criterios normativos Comunales conforme a lo exigido por la Ley 743 de 2002, el Decreto reglamentario 1066 de 2015, así como el Decreto 083 de 2017
- **Vinculación de las Asojuntas (JAC 2° GRADO),** a la Red de Apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá.
- **Mejorar el ejercicio de IVC sobre las organizaciones comunales:** Para el desarrollo de esta iniciativa fue necesario iniciar con la revisión del proceso de inspección, vigilancia y control, ya que se evidenció que no existía un procedimiento claro, definido, con criterios jurídicos estandarizados y formatos que permitiera dar cumplimiento con esta función, Se definió procedimiento de diligencias preliminares en cabeza de esta Subdirección en conjunto con la Oficina Asesora Jurídica ajustado a la ley y el Decreto 1066 de 2015 y aprobado por la oficina asesora de planeación.

Se diseñó formato único de visita administrativa de IVC, aprobado por la oficina asesora de planeación.

Teniendo en cuenta las dificultades observadas en el año 2016, en las organizaciones comunales del Distrito en desarrollo de su proceso de elecciones, en su gestión administrativa, financiera y el alto grado de conflictividad, se define en conjunto con la Veeduría Distrital la necesidad de realizar un piloto de IVC en la localidad de Suba el cual está orientado a pasar de un modelo reactivo a preventivo. Lo anterior, requirió del análisis de todas las dimensiones que describen la actividad comunal de la ciudad y las conductas y factores generadores de los conflictos y desencuentros en las organizaciones comunales de primer y segundo grado.

- **Objetivo del piloto:** Ejecutar las acciones del piloto relacionado con la obligación institucional de ejercer el proceso de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sobre las organizaciones comunales de primer y segundo grado de la ciudad, incorporando un enfoque sistémico y de gestión, basada en atributos de riesgos. Es decir, para pasar de la reacción (quejas) a una intervención preventiva

Se definió la Matriz de riesgos: Definición de atributos de riesgo de acuerdo a manejo de recursos, Número de quejas, administración de espacios públicos, Número de afiliados y si involucra otros actores.

Ajuste del sistema de información (herramienta) de acuerdo a matriz de riesgo: Levantamiento y sistematización de la información de las JAC

Clasificación de las organizaciones comunales de acuerdo a identificación de riesgo: Riesgo alto (5 atributos), Riesgo medio (4 atributos), Riesgo bajo 3-1 atributos).

Se actualizaron los formatos de fortalecimiento a aplicar en las organizaciones comunales.

Se elaboró protocolo de intervención para gestores en el desarrollo del trabajo con las JAC.

El ejercicio del piloto permitió evidenciar la necesidad urgente de la clasificación de las juntas de acuerdo a sus problemáticas y necesidades, sin lugar a dudas la matriz de riesgo ayudó a corroborar que organizaciones tienen dificultades.

Actualmente se está en proceso de análisis y cierre del piloto.

- Fortalecer los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital:** Su función principal es consolidar los proyectos e iniciativas de las comunidades vinculadas con la propiedad horizontal en cada localidad a través de los Consejos Locales y articular acciones con los planes y políticas de la Administración Distrital. Se realizaron de cinco (5) foros locales de propiedad horizontal en las localidades de Barrios Unidos, Fontibón, Mártires, Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo para el fortalecimiento de las dinámicas de propiedad horizontal en cada localidad a través de la difusión del marco legal de la propiedad horizontal, donde se ha contado con la participación de 544 personas, las cuales se desarrollaron sobre temas relacionados con propiedad horizontal y consejos locales de propiedad horizontal, en coordinación con los Alcaldes Locales y Juntas Administradoras Locales. Se viene elaborando contenidos sobre temas relacionados con normatividad, convivencia y participación en propiedad horizontal a través de una cartilla e infografías explicativas para la comunidad.
- Estructuración de la Política Pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal**
Se avanza en: Reuniones de trabajo institucional con las secretarías Distritales de Gobierno, Planeación y Seguridad, Convivencia y Justicia con el propósito de iniciar la coordinación y concertación de acción con los sectores involucrados en la política que permita aterrizar los contenidos que serán concertados al final del 2017. Elaboración del plan de trabajo, ruta metodológica y cronograma para llevar a cabo 20 encuentros locales y 4 Distritales en los cuales los ciudadanos presentaran propuestas sobre las que se estructurara la Política de participación ciudadana y convivencia en propiedad horizontal, como escenarios de diálogo y participación local cuyo énfasis se encuentra en la consulta y recolección de información con diferentes expresiones de la sociedad civil, la institucionalidad y el sector privado.
- Acompañar 50 Acciones de Participación Ciudadana realizadas por Organizaciones de Propiedad Horizontal**
El desarrollo de esta meta incluye el fortalecimiento de la participación ciudadana de las organizaciones de propiedad horizontal, cuyo énfasis se ha realizado a través del acompañamiento de los procesos de participación y de incidencia, donde se articulen esfuerzos entre las organizaciones y el sector público que permitan un acercamiento real a los procesos que se vienen desarrollando en concordancia con la oferta institucional del IDPAC. Por otro lado, durante el primer semestre del año 2017, se ha hecho parte activa de la mesa Distrital de acompañamiento social a los proyectos de vivienda gratuita, en el marco del Decreto 528 de 2016, donde el IDPAC ha liderado la mesa temática de propiedad horizontal. Se han realizado 17 visitas y capacitaciones para líderes, administradores, miembros del consejo de administración y residentes de los proyectos de vivienda de interés social y de interés prioritario (VIS y VIP) de la ciudad en temas de propiedad horizontal y ley 675 de 2001, ubicados en las localidades Puente Aranda, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme en un total de 11 proyectos, los cuales contaron con la participación de 938 personas. Se ha venido haciendo una consolidación de información de la situación de propiedad horizontal en cada localidad, en este proceso, la primera fase ha consistido en consolidar base de datos de copropiedades y organizaciones de propiedad horizontal existentes en el Distrito en coordinación con las Alcaldías Locales, en referencia a lo establecido en el Acuerdo Distrital 652 de 2016.

2.3.7 Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social

Los recursos asignados y ejecutados por meta de proyecto para la atención de la problemática social en la vigencia son:

Meta	Programado 2017	Comprometido 2017
Atender 100% de los requerimientos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Subdirección de Asuntos Comunales	\$177.800.000	\$177.706.667
Acompañar 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	\$1.411.550.000	\$1.277.333.334
Promover y acompañar 125 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones comunales en el Distrito Capital	\$126.200.000	\$126.200.000

Meta	Programado 2017	Comprometido 2017
Implementar en el 100% una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deja ser analizada por el IDPAC, en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las juntas de acción comunal.	\$36.000.000	\$36.000.000
Acompañar 50 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal	\$80.630.000	\$80.630.000
Fortalecer 19 consejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital	\$110.000.000	\$110.000.000
Total Recursos Asignados y Ejecutados	\$ 1.942.180.000	\$ 1.807.870.001

2.3.8 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1088, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Meta Plan de Desarrollo:** Atender 100% de los requerimientos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Subdirección de Asuntos Comunales
 - a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 100%
 - b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 50%

Cuadro Resumen de los requerimientos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales fortalecidas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	JUNTA DE ACCION COMUNAL CHUNIZA	Dignatarios Comunales	Usme	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
2	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA NOHORA	Dignatarios Comunales	Bosa	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio,(actualmente en desarrollo)
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA PORTADA	Dignatarios Comunales	Bosa	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
4	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTAUROS	Dignatarios Comunales	Bosa	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
5	JUNTA DE ACCION COMUNAL GUADALUPE	Dignatarios Comunales	Kennedy	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio,(actualmente en desarrollo)
6	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE FONTIBÓN	Dignatarios Comunales	Fontibón	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
7	JUNTA DE ACCION COMUNAL CANTALEJO	Dignatarios Comunales	Suba	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
8	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA MARÍA	Dignatarios Comunales	Suba	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
	SEGUNDO SECTOR			proceso administrativo sancionatorio
9	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SOLAR	Dignatarios Comunales	Suba	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
10	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL COLÓN	Dignatarios Comunales	Puente Aranda	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
11	JUNTA DE ACCION COMUNAL TIBABUYES UNIVERSAL	Dignatarios Comunales	Suba	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
12	JUNTA DE ACCION COMUNAL DORADO CENTRO ORIENTAL	Dignatarios Comunales	Santa Fe	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
13	JUNTA DE ACCION COMUNAL MORABIA SEGUNDO SECTOR	Dignatarios Comunales	Kennedy	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
14	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL PROGRESO	Dignatarios Comunales	Mártires	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio
15	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALQUERIA DE LA FRAGUA PRIMER SECTOR	Dignatarios Comunales	Kennedy	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
16	JUNTA DE ACCION COMUNAL HORIZONTES	Dignatarios Comunales	Usaquén	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
17	ASOJUNTAS RAFAEL URIBE URIBE	Dignatarios Comunales	Rafael Uribe Uribe	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)
18	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA ADRIANA	Dignatarios Comunales	Kennedy	Proceso de IVC, revisión de la Normatividad de la Organización Comunal a fin de determinar apertura del proceso administrativo sancionatorio, (actualmente en desarrollo)

2. **Meta Plan de Desarrollo:** Acompañar 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 12.5%
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 6.25%

Cuadro Resumen de las organizaciones comunales de primer grado acompañadas: Teniendo en cuenta que como resultado del desarrollo de actividades tales como: visitas, acompañamientos y asistencia técnica a las organizaciones comunales en su estructura administrativa, jurídica, organizativa, electoral y financiera se obtienen:

- Juntas atendidas: 866
- Personas atendidas: 3735
- Jornadas de Capacitación: 83

Actualmente la SAC viene implementando una herramienta que permita verificar el cumplimiento de los criterios legales y estatutarios mínimos que debe tener la organización comunal a través de la aplicación de la **JUNTA IDEAL** la cual consiste en desarrollar seguimientos a través de: Lista de chequeo, Plan de trabajo y Seguimiento al plan de mejora

3. Meta Plan de Desarrollo: Promover y acompañar 125 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones comunales en el Distrito Capital

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 35
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 10 acciones de participación ciudadana

Cuadro Resumen de las organizaciones comunales de primer grado acompañadas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Sector Codito y Mirador Norte	Comunidad en general	USAQUEN	Jornada de recuperación espacio Público Sector Codito y Mirador Norte
2	Juntas de Acción Comunal: - Los Tres Reyes (primer y segundo sector) - María Cano	Comunidad en general	CIUDAD BOLÍVAR	Mesa de trabajo Fundación María Cano, Caja de Vivienda Popular
3	Comisión de Mujeres de 26 Juntas de Acción Comunal	Comunidad en general	PUENTE ARANDA, SAN CRISTOBAL, ANTONIO NARIÑO, SUBA, ENGATIVA	Mesa de trabajo de comisiones de Mujeres de Organizaciones Comunales de Primer y Segundo Grado
4	Junta de Acción Comunal la Arboleda	Comunidad en general	BOSA	Acompañamiento cineforo Junta de Acción Comunal la Arboleda
5 y 6	Buena Vista segundo Sector Balcones de Vista Hermosa Batavia, El paraíso San Pedro de los Robles Bohíos de Hunza tres La Palestina, Las Brisas Manzanares, Normandía Villa Amalia, Ciudad Bolívar		USAQUEN FONTIBON SAN CRISTOBAL BOSA ENGATIVA	Dos Jornadas de entrega de dotaciones asociadas convocatoria dos del programa uno+uno=todos una+una=todas
7	Localidad de Usme	Comunidad en general	USME	Taller de proyectos estratégicos innovadores
8	Localidad de San Cristóbal	Comunidad en general	SAN CRISTÓBAL	Proyecto compartiendo talentos, comisión de mujer y Género
9	Junta de Acción Comunal Carlos E. Restrepo	Comunidad en general	ANTONIO NARIÑO	Proyecto Colectivo Magdalena Ortega y Red de Artesanas
10	Mujeres Emprendedoras de diferentes Localidades del Distrito	Comunidad en general	TODAS LAS LOCALIDADES	Muestra de Productos elaborados por parte de grupos de Mujeres Emprendedoras de diferentes Localidades del Distrito

4. Meta Plan de Desarrollo: Acompañar 50 acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de propiedad horizontal

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 15
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 0

Cuadro Resumen de las organizaciones de propiedad acompañadas:

Nº	Organización	Población objetivo	Localidad	Actividades ejecutadas y/o logros
1	Asociación de Vecinos "Asosantaclara"	Población residente en propiedad horizontal	Chapinero	Reuniones de trabajo para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana de la iniciativa denominada "Pacto por la calle 100".

Análisis de los resultados:

Este proceso se ha iniciado con el acompañamiento a la Asociación de Vecinos "Asosantaclara" de la localidad de Chapinero, donde el IPDAC ha estado presente en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana de la iniciativa denominada "Pacto por la calle 100" durante este proceso, se ha verificado que las dinámicas participativas, como la información, la deliberación, los niveles de incidencia y la consolidación del fortalecimiento interno de la organización ha permitido la consolidación de un acuerdo de voluntades entre privados y el sector público; por lo tanto este proceso se consolida como una guía para las acciones realizadas por organizaciones de propiedad horizontal que serán acompañadas durante el segundo semestre del 2017.

5. Meta Plan de Desarrollo: Fortalecer 19 consejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital

- a. Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada: 16
- b. Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017: 0

Análisis de los resultados:

Para la efectiva incidencia en la creación y desarrollo de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital, el grupo de propiedad horizontal en coordinación con la Secretaria de Gobierno, estructuró una estrategia para garantizar la celebridad e implementación de los establecido por la entidad para poner en marcha la convocatoria que permita la creación de los Consejos a través del cambio normativo establecido en el Acuerdo 652 de 2016 y la derogatoria de aquellos que existan antes del 22 de noviembre de 2016, fecha de expedición de acuerdo, teniendo en cuenta los criterios de regulación y funcionamiento que permitan el desarrollo y la garantía de los procesos participativos de las personas que habitan o tienen relación con el régimen de propiedad horizontal a través de estos espacios.

Igualmente, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los avances en el proceso, se estructuraron 3 infografías explicativas sobre los consejos locales y el Consejo Distrital de Propiedad Horizontal para su comunicación.

A la fecha se ha avanzado en la elaboración del "Proyecto de resolución mediante el cual se desarrolla el artículo del Acuerdo 652 de 2016", con el fin de contar los con lineamientos que permitan llevar a cabo el proceso de creación de los consejos y los procedimientos para su correcto funcionamiento.

2.3.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

- ✓ Se están adelantando estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el Distrito Capital, las cuales durante lo corrido del año se han enfocado en el empoderamiento de las mujeres en cargos directivos de las Juntas de Acción Comunal -JAC-, avances en la Sistematización de información de las Organizaciones Comunales, fortalecimiento a las Comisiones de Convivencia y Conciliación junto con Entidades del nivel nacional, expedición de las Resoluciones 083 y 136 de 2017 con el fin de mantener actualizada la información de las Organizaciones Comunales y así realizar procesos de fortalecimiento acorde con las necesidades de cada organización comunal, orientación para la formulación de Planes Estratégicos y de Acción de las JAC e implementación de un Piloto Inspección, Vigilancia y Control de carácter preventivo y no correctivo.

2.4 Resultados obtenidos a partir del Proyecto 1089: PROMOCIÓN PARA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN EL DISTRITO

2.4.1 Temática social

Participación ciudadana de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en los asuntos públicos de la ciudad

2.4.2 Problemática social atendida

La promoción de los procesos de participación ciudadana no cuenta con herramientas y acciones que faciliten una inserción efectiva de la población en la toma de decisiones públicas.

2.4.3 Política pública a la que apunta

El Proyecto 1089 apunta al cumplimiento del Decreto 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."

2.4.4 Población atendida

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I Semestre 2017	5.845	8.604	14.449

2.4.5 Código y nombre del proyecto de inversión

Código: 1089

Nombre: Promoción para una participación incidente en el distrito

2.4.6 Meta del Proyecto de Inversión

- Formular 48 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.
- Lograr 2.900.000 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web, otros)
- Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar
- Desarrollar 30 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad
- Atender 20 puntos de participación IDPAC
- Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el Distrito Capital y las localidades
- Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.

2.4.7 Acciones relevantes adelantadas en la vigencia por proyecto de inversión de carácter social

- Atención en los 20 puntos de participación IDPAC

Se construyeron los cronogramas de cada uno de los puntos ubicados en las 20 localidades de los cuales 19 son fijos y 1 es itinerante – Sumapaz, que tiene como actividad principal brindar asesoría y orientación a la ciudadanía en temas de participación ciudadana y comunitaria en cada una de las localidades de Bogotá

b. Obras menores en 3 (tres) localidades.

1. Localidad Santa Fe - Recuperación del espacio colectivo Egipto (Parque Altos de Egipto, plazoleta Manzanares y Parque El Triángulo) Incluyó actividades tales como: enlucimiento de fachadas, jornada de vacunación de caninos y felinos, recuperación de la plazoleta recuperación del parque (siembra de plántulas, instalación de rodadero nuevo, demarcación de espacios con llantas decorativas, instalación de bancas), muralismo.
2. Localidad Chapinero - Recuperación de espacio colectivo Parque San Luis. Incluyó actividades tales como: pintar zona de juegos infantiles, arreglo de zonas deterioradas, pintar la cancha de micro futbol y jornada de recolección de basuras.
3. Localidad Suba - Recuperación de espacio colectivo Parque Berlín. Incluyó actividades tales como: recolectar los residuos dispuestos inadecuadamente en el parque, demarcar líneas en deterioro de las tres canchas de futbol, pintar los juegos infantiles y diseñar una golosa infantil, informar a la comunidad sobre el comparendo ambiental en cuanto al material fecal de los caninos y disposición inadecuada de residuos, podar del césped en el parque, retirar publicidad exterior visual de los postes de energía, reparar los columpios y vacunar caninos y felinos de la zona.

c. Consolidación de la plataforma Bogotá Abierta

- Formulación de retos relacionados con la rendición de cuentas y de la 7ª peatonal.
- Se registraron como usuarios 214 ciudadanos
- Alcanzado 2010 aportes en la plataforma

d. Consolidación de una estrategia de comunicación e información para la participación incidente

- Se han logrado 2.480.621 impactos por medio de las redes sociales y la página web de la Entidad
- Lanzamiento oficial de la nueva página web de la Entidad (participacionbogota.gov.co) como un sitio interactivo para la ciudadanía
- Se realizó el Festival de Participación en la localidad de Suba y la Candelaria

e. Proceso de racionalización de instancias de participación

Elaboración del Proyecto de Decreto “Por el cual se crea el esquema local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación local en el D.C.” que fue presentado en sesión de la Comisión Intersectorial de Participación y revisado por la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor. Se encuentra a espera de convocatoria y aprobación de la CIP.

f. Acompañamiento a instancias de participación.

Descripción. En las 20 localidades se han acompañado técnicamente 504 instancias de participación y construcción y seguimiento de los 20 planes de acción de las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación.

2.4.8 Presupuesto asignado por meta de proyecto de inversión para la atención de la problemática social

Los recursos asignados por meta de proyecto para la atención de la problemática social en la vigencia son:

Meta	Programado Vigencia 2017	Comprometido I Semestre 2017
Formular 48 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en	151.633.333	134.033.333

una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.		
Lograr 2.900.000 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web, otros)	889.799.482	795.959.271
Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar	295.000.518	295.000.518
Desarrollar 30 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad	997.900.002	772.020.000
Atender 20 puntos de participación IDPAC	1.340.149.998	1.152.440.000
Desarrollar 1 propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el Distrito Capital y las localidades	137.500.000	137.500.000
Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital	1.356.316.667	1.053.050.000
Total Recursos Asignados	\$5.168.300.000	\$4.340.003.122

2.4.9 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

A partir de la ejecución de las actividades del proyecto 1089, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. **Meta Proyecto de Inversión:** Formular 48 retos sobre las necesidades e intereses que enfrenta la ciudad, en una plataforma digital que promueva la participación ciudadana en el Distrito.
 - a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 11 retos
 - b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 4 retos

Cuadro Resumen de los retos promovidos:

Nº	Retos Formulados	Actividades ejecutadas y/o logros	Fecha
1	¿Sobre qué temas te gustaría que se pronuncie el Alcalde de Bogotá en su Rendición de Cuentas?	Se adelantaron las reuniones de formulación de los retos con las Entidades, publicación, seguimiento y promoción.	Enero
2	¿Cuál es tu propuesta para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la ciudad?		Enero
3	¿A qué debemos comprometernos los ciudadanos con la 7ª peatonal		Enero
4	¿Qué es lo que más te gusta de la 7ª Peonatal?		Enero

2. **Meta Proyecto de Inversión:** Lograr 10.724.910 impactos ciudadanos a través de los medios de comunicación con que cuenta el IDPAC (redes sociales, emisora, página web, otros)
 - a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 5.500.000 impactos
 - b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 2.480.681 impactos

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Impactos obtenidos	Fecha
1	Divulgar de la información en los diferentes medios de comunicación	636.569	Enero-Marzo
2		1.844.112	Abril- Junio

3. Meta Proyecto de Inversión: Realizar 4 procesos de promoción de la participación y fortalecimiento a los medios de comunicación comunitaria y alternativa en su función de informar.

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 1
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 0.27

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
1	Realizar la georreferenciación de los medios comunitarios de Bogotá.	Inicio de etapas del proceso caracterización de los medios comunitarios y alternativos que hacen presencia en el Distrito Capital para fortalecer los medios comunitarios y alternativos desde sus espacios de diálogo con las comunidades logrando productos de calidad que satisfagan exigencias de comunicación de las comunidades para así visibilizar el tejido social y local.	Junio

4. Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar 30 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 8
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 3

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
1	Localidad Santa Fe Altos Egipto	Recuperación de espacios colectivos	Marzo
2	Localidad Chapinero - Parque San Luis.		Abril
3	Localidad Suba- Parque Berlín		Mayo

5. Meta Proyecto de Inversión: Atender 20 puntos de Participación IDPAC

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 20
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 20

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
1	Atención en los 20 puntos de participación IDPAC	Elaboración y atención en las 20 localidades de Bogotá	Junio

5. Meta Proyecto de Inversión: Desarrollar una Propuesta de racionalización de instancias y espacios de participación en el distrito capital y las localidades.

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 1
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 1

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
1	Elaboración del Proyecto de Decreto "Por el cual se crea el esquema local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de	"Garantizar escenarios articulados de las instancias en las localidades que promuevan una mayor incidencia de la participación local a través de la armonización de las instancias sectoriales y poblacionales que permita una mayor efectividad" "Promover un uso eficiente de los recursos físicos y humanos de la	Enero- Junio

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
	participación local en el D.C.”	Administración Distrital en las localidades del distrito capital”	

6. Meta Proyecto de Inversión: Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital.

- a. **Actividad Meta Proyecto de Inversión 2017 Programada:** 100
- b. **Actividad Meta Proyecto de Inversión ejecutada a junio 30 de 2017:** 100 mensualmente. Se aclara que el proyecto de inversión al 30 de junio ha realizado 504 acompañamientos.

Cuadro Resumen de los impactos promovidos:

Nº	Actividad	Avance/ logro	Fecha
1	Acompañar técnicamente instancias de participación en la localidad de Bogotá	111 instancias 393 instancias Ejecución de planes de trabajo.	Enero- Marzo Abril-Junio

2.4.10 Resultados en la transformación de la problemática por proyecto de inversión:

- ✓ Se está recuperando la confianza de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales en las iniciativas de la Administración Distrital a partir de herramientas efectivas de participación que les permiten mejorar sus capacidades y generar desarrollo en sus comunidades. Durante el primer semestre del año, con base en lecciones aprendidas de los pilotos Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas y Bogotá Líder, se estructuraron las convocatorias para la presente vigencia y se realizaron acciones de sostenibilidad con las organizaciones beneficiadas en la vigencia anterior, propiciando también, espacios de transferencia de conocimiento.
- ✓ Mayor presencia en las Localidades a través de una estrategia abordaje territorial en participación que contempla la atención de 20 Espacios de Participación Local (19 fijos y uno itinerante - Sumapaz) para los ciudadanos y las organizaciones sociales y comunitarias, acercando la oferta institucional en participación a las localidades. Igualmente, a través de una estructura organizada en el territorio, permanentemente se hace acompañamiento y asesoría a espacios, instancias de coordinación y participación en las 20 Localidades del Distrito Capital.

Todo lo anterior se está reforzando con la elaboración, revisión y actualización de diagnósticos y caracterizaciones, que permiten conocer la realidad del territorio y así enfocar las acciones de fortalecimiento y promoción de la participación en las necesidades propias de cada Localidad.